

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

El amo del cotarro

¿Quién es? Quién ha de ser, el jefe de los carlistas de la provincia, el que dispone y manda, el que engrosa las filas de los electores parciales del Gobernador, quién hace y deshace en el Gobierno, quien nombra peatones, quien traslada empleados, y si no los nombra y traslada, hace que se nombren y trasladen, quien suspende Ayuntamientos, quien decreta procedimientos, quien..... á qué seguir, si todo, absolutamente todo en la política de la provincia, lo informa él, lo manda y lo dirige.

El Gobernador se mueve á su impulso; ¿qué hace falta? Para Villarreal una lista de Concejales? Pues el jefe carlista la facilita y de personas que sirvieron en filas del Pretendiente. ¿Qué se quiere, nombres de personas para constituir el Ayuntamiento de San Mateo? Pues allá van, el jefe de los tradicionalistas los dicta. ¿Se desean comisioneros que vayan á los pueblos para moralizar la Administración? Pues él designa quién ha de ser nombrado.

Lo que él decreta decretado queda, lo mismo para Useras que para Albocácer, lo mismo para Onda que para Villahermosa, lo mismo para Borriol que para Chert, lo mismo para Cervera que para el Castillo, lo mismo para Torreblanca que para Cailg. Lo mas que se concede á los otros es el derecho de insinuación, y de ahí los que ejercen de espíritu santos; el jefe de los carlistas es el que ejecuta ó el que concede la venia para ejecutar.

El manda en la esfera electoral, los demás obedecen y guay del que se oponga, que se le privará el agua y el fuego.

El amo del cotarro, por que él dá la savia, el amo del cotarro, porque con su indudable valer se impone á los demás.

¿Qué es del fusionismo provincial sino un prisionero de guerra del carlismo?

¿Qué del Gobernador? La voluntad del amo del cotarro le subyuga porque pesa sobre él el compromiso de sacar triunfantes á todo trance, que le han dicho en Madrid, á los candidatos encasillados, y sabe, que sin el lastre carlista que entroniza en los pueblos y que el amo del cotarro le ofrece, nada podía hacer.

Y en tanto, los verdaderos liberales, los amigos del Trono, sufren escarnio; y que solo fuera escarnio, sufren persecución cruenta, y ven avasallados sus derechos por tiranuelos absolutistas que jactanciosamente se posesionan de la situación de los municipios; y allí boina calada, decretan bandos y prohibiciones y coartan á los vecinos pacíficos solo por que no comulgan en el carlismo y no se reúnen en sus juntas.

El amo del cotarro, supremo definidor de todo lo que á la política se refiere en esta provincia; impera por debilidad de unos cuantos políticastrós, por la impérrica necesidad que el Gobernador tiene de triunfar en una empresa para la que ni tiene hombres, porque los que en su derredor pululan son ineptos é incapaces, impera, escarneciendo á los amigos del Trono y á los partidarios de la Monarquía.

Y suerte que, el amo del cotarro, aunque carlista él por él no abriga malos sentimientos, que si no, dado lo que son sus correigionarios de los pueblos, no tendríamos más remedio, después de

tanto oprobio, que pedir á Dios, cuando suene la hora, que nos coja confesados.

La peor de las dictaduras

En el concepto de dictador se comprende la fuerza, y ésta, supone acción algo de lo inherente á la biología política. El dictador, siempre que se presente con la celada levantada, es tan necesario en sociedad política, como las enfermedades en nuestra constitución física. El dictador bien es verdad, que produce las reacciones que en sí llevan el germen de las grandes revoluciones; pero la humanidad vive y vivirá por la resultante de estas fuerzas.

Dictador en sentido vulgar, y en sentido científico es, el que ejerciendo el órgano supremo del Poder, dicta las leyes sin consultar al país obligado á su cumplimiento. Sentados estos principios de la razón de la dictadura nos preguntamos. ¿La sociedad política española está lo suficientemente corrompida para consentir el estado de fuerza que supone el dictador? No. Así contestarán todos, y cada uno de los que lleven el bautismo de la nacionalidad española.

Tomar una desgracia nacional como medio de escalar el Gobierno, es demostración contundente de la debilidad del partido que tiene como fin la ambición de los que le nutren.

Construir una ley á espaldas de los más elementales principios de amor patrio, y promulgarla con la autoridad del engaño diciendo, autonomía es la paz; es pisotear la constitución, y decretar por ley la cobardía de nuestro pueblo.

Mantener cerradas las Cortes que es, el cerebro del Estado, es tanto, como vivir el Gobierno divorciado del país.

El pagar con dinero de las victimas, el brazo criminal que hiere ó mata, á los hijos de la patria, que en defensa de su pabellón dejaron su hogar, para teñir de sangre las manchas que el ingrato tagalo, ó el cobarde mambo dejó en la bandera de la patria, es incalificable con la palabra; precisá la calificación con la pena que se impone á los autores de los delitos de lesa patria, para redimirles de su malicia ó torpeza.

El dictador de ayer por la autoridad de su fuerza y sin ocultar su tiranía, dirigía el país y daba leyes que, ó mejoraban las costumbres y daban mejor vida al súbdito, en cuyo caso era aclamado, ó perjudicaban sus decretos la vida del Estado, en cuyo caso la reacción producía una revolución que comenzaba por la muerte del dictador.

El dictador de hoy, vive sin esas grandes responsabilidades que dan los cargos que cine el despotismo; el dictador de hoy, busca en la astucia lo que no encuentra ni en la fuerza del Ejército que le mira con recelo, ni en la fuerza de la lógica política que la tiene de espaldas.

El dictador de hoy borra con la sangre del inocente, los errores de sus decretos, y escuda sus decisiones en el favor que el país dispensa á las Instituciones. Ahora bien, el dictador de ayer, como el de hoy, en sus decretos, firmó su decapitación, pues la opresión del tirano

produce la reacción, que comenzando por tragedias termina por despejar el malestar social restableciendo la paz.

La concesión de la autonomía sin oír á los hijos de los que adquirieron las Antillas, es un acto de dictadura. Al país le falta referendar el decreto y otorgar el premio que la historia concede al dictador.

AL DÍA

La prensa de Madrid dedica preferente atención al viaje del Sr. Romero Robledo á Valencia y al discurso pronunciado por éste en el meeting celebrado en el teatro Principal. Todos los periódicos, excepción de *El Nacional*, se muestran poco tolerantes en el batallador ex ministro. La prensa de Valencia está más cariñosa con el huésped y *El Mercantil Valenciano* hace buenos elogios del Sr. Romero Robledo, al ocuparse del brindis de éste en el banquete que se dió ayer en el restaurant de Miramar.

El precipitado regreso del general Blanco á la Habana, se cree motivado á complicaciones surgidas en el Gobierno insular, motivadas por la discusión de si deben tener derecho al uso del sufragio los voluntarios.

Los autonomistas han pedido la inclusión de 5.000 votos y los constitucionales amenazan con su retraimiento si no se accede á sus pretensiones sobre el censo.

También existen algunas dificultades para la constitución del Gobierno insular de Puerto Rico.

Igualmente se juzga casi imposible que el Gobernador de aquella Antilla general Macías pueda conciliar á los distintos elementos que deben estar representados en el gabinete.

Se considera muy probable que éste esté constituido con elementos homogéneos, triunfando así las tendencias manifestadas por los intransigentes.

De la campaña de Cuba hay hoy noticias de importantes encuentros.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Cuba, que dice así:

«El general en jefe desde Sagua me comunicó lo siguiente:

«Sabiendo que el cabecilla Calixto García marchaba hacia Holguin para atacar á Saina, amagando á Mayarí, dispuse que el general Linares saliese de Holguin con tropas disponibles de su división para preparar una acción combinada.»

Di también órdenes para que el general Luque se pusiera en movimiento con fuerzas del batallón de Vergara y los piezas de artillería, y me trasladé á Gibara para dirigir personalmente la operación.

El general Linares salió el día 27 para Santiago de Cuba por Bayamo.

El general Luque se dedicó desde el día 27 á ponerse en contacto con las fuerzas de Calixto García, haciendo varios reconocimientos, que dieron por resultado, un combate en el que los rebeldes tuvieron muchas bajas.

De nuestra parte, hubieron de tropa muertos y heridos, el comandante Camarero, el capitán Luque y 20 de tropa. El general Luque, al convenir, Calixto García de que no podía llevar á efecto su plan, dividió sus fuerzas, dirigiéndolas para evitar su ataque.

El general Linares, obedeciendo mis órdenes, subdividió sus fuerzas haciendo operar en rápidas combinaciones de enlace para obligar al enemigo á que aceptase el combate.

El general Luque formó dos columnas, una

que salió de Fray Benito de Guanajay y otra de Holguin.

Esta pasó por Melones y reconoció el poblado Margaritas.

Encontrando al enemigo, tomaronse las trincheras y se vió obligado á retirarse por San Juan de Puértas á Guamo, donde habían de salir tropas del general Linares, que le escarmentaron duramente.

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército hace mucho tiempo, se retiró sufriendo grandes pérdidas y abandonando muertos y armas de fuego, municiones, ropas, caballos y el ganado que tenía para alimentarse.

Nuestras fuerzas, en columnas de 100 hombres, continuaron atacando incansablemente al enemigo, practicando extensos reconocimientos y destruyendo cinco factorías y dos prefecturas.

Recogimos municiones y víveres en gran abundancia.

En este combate tuvimos cuatro soldados muertos, y heridos al capitán del regimiento de Zamora, D. Armando Mantilla Ríos, al teniente del de la Constitución, D. Alfredo Vara Rey, y 40 de tropa.

En los combates sostenidos y las penosas marchas por terreno tan abrupto se ha puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas para completar el éxito alcanzado sobre Calixto García.

El batallón de Extremadura en Arroyo Hondo, provincia de Las Villas, batió á la partida de Alejandro Rodríguez y Machado.

La lucha duró cinco horas seguidas.

Los insurrectos tuvieron 27 muertos y les ocupamos gran número de efectos.

Por nuestra parte un muerto y un oficial y tres de tropa heridos.

Se asegura que el ministro de la Marina Sr. Bermejo ha pedido á un naviero de Bilbao que le ceda dos buques para que acompañen á la escuadrilla de destroyers que ha de ir á la isla de Cuba.

El jueves próximo marchará al puerto de la Habana el acorazado «Almirante Oquendo.»

EN LA BRECHA

No han acabado las tormentas que principiaron en el año 1897, á las revoluciones atmosféricas, han sucedido otras de moralidad administrativa.

Vense por cuantos caminos y veredas conducen á la villa de Nules, capital del distrito judicial del mismo nombre, largas procesiones de hombres honrados por el gravísimo delito de ser asesinos.

Llamamos la atención del M. I. S. Fiscal de la audiencia sobre el fenómeno. Cuando alguien alardea de virtud, es señal evidente de que no la posee. Un ejemplo.

La meretriz que se agosta en un comercio de mala ley, oculta un fondo de inmundicia de los que se ven en los ojos de los que se agostan.

No podían estos alardes de pureza administrativa, ocultar un fondo de inmundicia de los que se ven en los ojos de los que se agostan.

Sirva de ejemplo lo que ocurre en Onda. Desde el año 1891-92 adenda la Hacienda al municipio por recargos sobre contribución industrial varias cantidades, entre las cuales figura una de 803 pesetas 87 céntimos, que viene figurando en cuentas desde dicha fecha.

Uinda esta á otras de otros ejercicios suman la cantidad de 16.396 pesetas 81 céntimos.

Así consta en las cuentas que en Archivo municipal existir y la misma suma total figura en la cuenta que en las oficinas del Gobierno de la provincia se encuentra.

Alguien, no obstante, se ha encargado, por equivocación al copiar, ó por otros modos menos nobles de que la partida de 803'87 se convierta en 203'87.

¿Que esto nada tiene ver con la administración de justicia? ¿que es un asunto puramente administrativo? ¿que en todo caso será una equivocación, puesto que la suma total es exacta y concuerda en todos los ejemplares?

¡A mí con esas! dirá el gran río, digo Rambla; lo esencial es preparar el distrito para el conde de Roma y la moralidad la dejo para quien de ella quiera empacharse.

No crejamos que tanto valieran las ansias de D. Francisco, y las pretensiones del inepto D. Eduardo de la Oñativia.

¿Verdad Sr. Fiscal de la Audiencia, verdad Sr. Juez de Nules que la seriedad de la Justicia vale más, mucho más que las aspiraciones de políticos desacreditados, aunque sean condes exóticos y comadrones indígenas?

Sigue apoderándose del Gobierno civil la única fuerza importante con que puede contar, ó sea el elemento «carlista», para la próxima contienda electoral, imperando éste de una manera absoluta y despótica para no desmentir su programa y hacer caer más en ridículo á la persona que pretende dirigir y gobernar la provincia... y hacer las elecciones, porque esto es lo importante.

¿Pero cómo se se preparan las elecciones en este gobierno civil? Por si no estaban enterados, allá va un botón para muestra, como vulgarmente se dice, y creo se convencerán de la influencia carlista: hará como cosa de mes y medio fueron denunciados al juzgado por el arrendatario de la caza del cotó Monte Pinar del Grao, Miguel Lafuente y Rafael Mora, por haber cazado en él sin permiso del dueño; pero estos dos sujetos y en especial el segundo, que como acérrimo carlista, sentóle muy mal la denuncia, por creerse dueño del palacio de San Agustín, fuese á casa de un su amigo, que proveyendo del campo carlista, hizose luego cosiero, para más tarde pasarse al campo fusio-Ramblista y hoy día dueño in partibus del antedicho Palacio, quien le prestó no solo su ciencia que es mucha, si que también su influencia política que es mucho más que aquella; y efectivamente, entablaron la cuestión de competencia ante el Gobernador, sobre si era el juzgado ó los tribunales de marina quien había de conocer de la falta cometida por los señores Lafuente y Mora; pasado el escrito á informe de la comisión, esta informó enseguida considerando competente al juzgado y poniéndolo en conocimiento del Gobernador; mas visto por éste el resultado, diolo á conocer al fusio-Ramblista, quedando muy contrariado en sus esperanzas y promesas; en sus esperanzas, porque así lo creía de sus estudios, y en sus promesas, porque á cambio de los «votos de su casino» habíasele prometido que sería resuelto en su favor ó interés; esto no ha sido conseguido pero sí agarrándose á las faltas de la levita del generalísimo Paco, parece se ha conseguido, que dicha cuestión de competencia ya resuelta, no sea remitida al Juzgado correspondiente hasta pasadas las elecciones.

De modo, que lo que no pudo conseguir del Gobernador el ex-futuro-alcalde, ó sea en resumen, que al menos se remitiera al juzgado lo mas tarde posible ó nunca la competencia resuelta en favor del mismo, lo ha conseguido D. Paco por tratarse de un asunto que afecta á uno de sus más decididos partidarios. ¿A qué extremos hay que recurrir para hacer una elección en tiempos tan liberales? Pero lo más gracioso no está ya en eso, sino que resentido el ex... con el de la *Disult Barataria*, todo aquello de los votos de su Casino, visto el resultado de lo anterior, háense trocado en aliados de los republicanos para las próximas elecciones; haciendo traición á sus ideales monárquico-Ramblistas.

¿A quién pueda interesarle vaya haciendo cábalas para lo porvenir.

Cosas veredes....

Sr. D. Francisco Giner:

Hablando con dos amigos de usted de Valencia, que también lo son nuestros, sobre el asunto de el Agente Ejecutivo señor Ferrandis, hemos quedado en que le digamos:

«Que si usted no hace que se reponga el señor Ferrandis ó rompe con Sanchez Pastor, ni tiene usted ropa negra, ni va usted á ninguna parte.»

Vamos benditas de Dios, pues no se les ha ocurrido á Forés decir á Mencheta que él y el Conde de Zenete se iban á Fomento á interesarse por la carretera de Alcalá á la Iglesia para que lo telefonée.

Este «venturoso» medico se da pistos de personaje y hace bailar á los «candidos» sin ton ni son.

¿Carretera de Alcalá á Iglesia?

Pero hombre si eso ya esta hecho, sino falta mas que la recepción de las obras, formalidad que no ha podido tener lugar por la enfermedad del ingeniero Sr. Portas.

A no ser que hayan ido á Fomento á entorpecer la recepción buscándole tres pies al gato.

¿Que todo podía ser!

Sr. Conde de Zenete, á Fomento no vaya V. que allí no tiene nada que hacer; vaya y esto es mejor y le será más provechoso, á visitar al Marqués de Cerralbo y agrádezcalle lo que los carlistas de aquí no quieren hacer por usted.

Y deje á Forés que conoce tanto á Morella, como V. en la «Cunchinchinas».

Eso de la Carretera de Alcalá á Iglesia, ha hecho que las gentes se rian de V., porque demuestra que no sabe qué caminos pisa.

¿Saben ustedes quien ha sido nombrado alcalde de Alcora?

Fácil es adivinarlo, sabiendo qué aires corren por el Gobierno civil.

Pues ha sido nombrado ¡quién sino! don José María Dominguez, carlista recalcitrante, jefe de la Junta tradicionalista de Alcora y...

Vamos, que todo es carlistería en la provincia, todo.

Y Grangel, el «prestigioso Grangel» ¿consiente estas imposiciones?

¡Inmoralidad!

Si las antepasados del señor Grangel resucitaran ¿Dónde se escondería? ¿Dónde le llevaría la vergüenza?

¿Para esto ha ido á Alcora don Angel de delegado?

Vamos que se necesita haber perdido hasta el último resto de pudor liberal para consentirlo.

El juez de Nules ha dictado esta mañana auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Bechl, y esta misma mañana hemos visto en la calle de Enmedio, á dos individuos del comité republicano de dicho pueblo, que eran portadores de las credenciales de los interinos.

Menos mal. Los extremos se tocan. Y á falta de carlistas, en Bechl se ha echado mano de los republicanos.

Se le van viendo las orejas á nuestros inmorales gobernantes.

Aquí no se hace más que traición á las instituciones.

¡Vergüenza!

DE SOCIEDAD

Desde hace cuatro días que se está «tegiendo» con mas ó menos habilidad, una cruzada contra los bailes de máscaras de la elegante sociedad Casino Antiguo.

El trabajo de los «conspiradores» tiene base en algo ocurrido durante las pasadas fiestas de Julio y tal maña se dan y con tan vivos colores pintan el cuadro del agravio, que si no convencidas, hay algunas señoritas casi dispuestas á ir al «retiramiento».

Mucho flo yo en el buen criterio de mis bellas paisanas y conocidos sus hermosos sentimientos hay que confesar de plano, que habrán olvidado la incorrección de los pollos en la noche del baile de feria, incorrección que deba perdónarse, desde el momento en que reconocida

la falta, se pidió perdón de ella y se dieron los motivos de aquella actitud que se justificaba ante la ingrencia de unos pocos, frente á la inmensa mayoría.

El agravio, si existió, no fué para las señoritas, correspondía por entero á los organizadores de un baile, en el que por las condiciones de la concurrencia, época y sitio, exigía por decoro de todos una organización distinta á la que tuvo, que todos lamentamos, y que motivó el que el elemento joven «brillara» por su ausencia, para no hacerse responsable de aquel fracaso.

Y pasado aquello á la historia, cuando ya nadie se acordaba de ello mas que para enmendar la falta cometida con el bello sexo, surgen de repente los rumores de que algunas señoritas, se citaban para las noches de Carnaval en esta y la otra casa con prometida intención de restar concurrencia á los bailes del Casino.

He procurado indagar lo que de cierto había en este asunto y pronto me he convencido de que los rumores circulados, no son ciertos, y que mis paisanas, piensan reunirse la noche del lunes de carnaval para asaltar las mas elegantes moradas de la ciudad.

Lo que si es cierto, y siento tener que confesarlo, es que algunos pollos molestados por el ridículo en que los dejaron sus compañeros la noche de la feria, andan haciendo trabajos para que las señoritas de Castellón, no acudan á los bailes del Casino, pero esos trabajos podrán influir en determinadas señoritas que si bien será de lamentar su ausencia, no por ello la gente joven dejará de divertirse ya que frente á las cuestiones de amor propio de ellos, está la nobleza de sentimientos de ellas.

La junta del Casino, piensa echar el resto y me dicen que las invitaciones y programas serán lujosísimos.

Conque al baile señores que aquí no pasa nada.

Que se diviertan los que vayan; que no se aburran los que se queden en casa; que yo prometo mi asis encia, ya que no me han de convencer los detractores del ligero ejercicio. No tengo facultades para bailar, los años me han llevado á la segunda reserva y en vez del programa d-l baile, pido el Menú de lo que Pepe en contubernio culinario con Bordoy, nos tengan reservado en la cocina para los admiradores del estomacal arte.

Juan José.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y de fuera, que no reciban EL REGIONAL oportunamente, se sirvan avisar á la administración del diario para que esta pueda subsanar la falta.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador Civil, las cuentas municipales del pueblo de Torreblanca, correspondientes al año económico 1876-77.

Informar el recurso de alzada interpuesto por José Roig Gil, vecino de Villareal, contra las providencias de la Alcaldía de la citada villa, imponiéndole multas por la entrada de sus ganados en heredades ajenas.

Reclamar de la Alcaldía de esta ciudad ciertos antecedentes para resolver el expediente de ingreso definitivo en la Casa provincial de Beneficencia del asilado intrino José Bosch Andrés.

Informar el recurso interpuesto por Juan Salvador vecino de Pina, contra providencias del Alcalde de Barracas imponiéndole 15 pesetas por apacentar su ganado en monte blanco.

Informar el recurso interpuesto por el vecino de esta ciudad Tomas Escuin Marco, contra providencias de la Alcaldía imponiéndole multas por pastoreo abusivo.

En la imposibilidad de venir por ahora la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Apolo de València se habla de la venida á esta capital para las próximas ferias de la Magdalena de una compañía de verso, con un cuadro valenciano y de baile que dirigirá el notable y popular actor D. Manuel Llorens.

Nos complacería en extremo que se realizara el propósito que abriga la sociedad teatral y que tuvieramos ocasión de aplaudir una vez mas al simpático Manolo Llorens.

—Esta mañana hemos oído quejarse de que en las panaderías ha subido el precio del pan.

Llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento y esperamos que éste haga cuanto esté de su parte para que termine este estado de cosas.

—Esta mañana hemos sido honrados con la visita de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director del «Heraldo de Castellón» don José Castelló y Tárrega.

Verdadera satisfacción hemos sentido el tener entre nosotros, aunque breve rato, al amigo Castelló, y consútele que tendremos siempre sumo gusto, en que nos dedique los ratos libres que sus ocupaciones periodísticas le permitan.

—La recandación de consumos ascendió ayer á 1044 pesetas 68 céntimos.

—La guardia civil de Almazora ha detenido al vecino de aquel pueblo Blas Cervera Gali que en la noche del 7 del actual hirió en la cabeza á su convecino Vicente Balaguer Broch.

—Comunican de Albocacer que la guardia civil de aquel puesto ha detenido y puesto á disposición del juzgado al vecino de Serratella Vicente Monferrer Bort que á mano armada y en despoblado robó á José Bort Ruiz una cartera cerrada que este llevaba para el recaudador de contribuciones de aquella zona.

—El día 15 del corriente mes de Febrero expira el plazo concedido por el Real decreto de 16 de Noviembre último relativo á la petición de excepción de venta de los montes que habiendo figurado en el catálogo de exceptuados, han sido despues excluidos del mismo por no ser considerados de utilidad pública; y como quiera que está pronto á terminar dicho plazo llamamos la atención de los pueblos interesados por lo que pudiera convenirles, significándole al propio tiempo que dicho plazo se refiere á la presentación de las solicitudes, quedando otro plazo de cuatro meses para aportar al expediente los documentos exigidos por la ley.

—Ha quedado sin efecto el traslado á esta capital del ayudante 2.º de obras públicas don Vicente Morales.

—El pago de las asignaciones del mes de Enero último á los señores Jefes, Oficiales y tropa de los Ejércitos de Ultramar, tendrá lugar en esta zona militar en los días del 9 al 12 del presente mes y pasado dicho plazo no se satisfará ninguna asignación.

—No ha resultado cierto el rumor acogido por nosotros de que iba á encargarse de la dirección de nuestro estimado colega El Clamor el republicano D. Carlos Godes.

Interinamente, sabemos que, se ha hecho cargo de la dirección del citado colega el concejal de este ayuntamiento Sr. Forcada Peris.

—En el registro civil se inscribieron ayer dos defunciones y siete nacimientos.

—Hoy ha salido á girar la visita de inspección á la carretera de Tarragona el ayudante don Santiago Valor.

—A unos 6 kilómetros de Algimia de Almonacid ha sido hallado por la guardia civil de Segorbe el cadáver de un hombre que al parecer ha fallecido de muerte natural.

—La guardia civil de Almazora ha puesto á disposición del juzgado á María Sivera Escuriola y 34 individuos más que en la noche del pasado día 6, se hallaban jugando á los prohibidos en la taberna propiedad de la indicada María.

Al ser sorprendidos los puntos se les ocuparon 4 barajas 3 pesetas y 10 céntimos en calderilla y dos cuchillos de descomunales proporciones.

—El día 29 del próximo pasado Enero la Compañía del ferro-carril Central de Aragón comenzó los trabajos del paso á nivel de la carretera de tercer orden de Jérica á Montanejos.

—El contratista de las obras del puerto de Vinaros solicita de la Dirección general de

obras públicas... nar las obras puerto.

—La Dirección aprobado el ac... copios para c... carretera de s... gunto.

En breve s... dichas obras

—Ha sido ap... presupuesto de... tar en el faro... antes de la col... operación que... para su compli... de prestar ser...

INFORM

Hoy ha co... vecino de Fa... del delito de l... de practicada... Mannel Fabra... sional de califi... procesado la p... to mayor, acc... fiada al letrado... trado su confo... Como procu... rra.

Cart

Sr. Director

Bloqueo.—Lista d... Doña Sincerid... opinión.—Gol... cense.—Pastele

Dios nos... confesados á l... de residir en l...

Tenemos al... en funciones d... de Cuba está... Léase la lista...

Imparcial... guerra que ci... la Gran Anti... chussett, Lud... Montgomery...

New-York, M... vius, Porter, l... Nada menos... ¿Y de nuest... Nuestra esc...

¿Qué import... siones? Las el... completo toda... tros. Lo demás... familia.

—Ya lo expre... quina electora... tísima fuerza... zas y amonest... rial que peligr...

un rayo. ¿Dolores y... Desfallecida...

templar tanto... tros gobern... Gobierno de...

hieron y al an... colocaditos n... rando otros; y... de ser no pue... dades indudab...

— Parecia mos... á aceptar el p... llamado á su... por este hecho...

ahora, cuando... Estado se pres... avecina la cat... autónomica ha... tente, el quiet...

fesar el fracaso... za de una gest... esta en que se... preocuparse n... elecciones, por...

obras públicas una nueva prórroga para termi- nar las obras de reparación del mencionado puerto.

—La Dirección general de obras públicas ha aprobado el acta de recepción definitiva de los acopios para conservación en 1895-96 de la carretera de segundo orden de Teruel á Sagunto.

En breve se procederá á la liquidación de dichas obras.

—Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de las obras que se han de ejecutar en el faro de tercer orden de Peñíscola antes de la colocación de la linterna, última operación que ha de ejecutarse en dicho faro para su completa terminación y en condiciones de prestar servicio.

INFORMACION JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante la Audiencia el vecino de Fanzara, Luis Ramirez, acusado del delito de lesiones á Juan Jimeno; después de practicada la prueba el sustituto fiscal, don Manpel Fabra, ha sostenido el escrito provisional de calificación, pidiendo se aplique al procesado la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, accesorios y costas; la defensa confiada al letrado don Emilio Febre, ha mostrado su conformidad con el ministerio fiscal.

Como procurador ha asistido el señor Segarra.

Carta de Madrid

Crónicas políticas

Sr. Director de EL REGIONAL DE CASTELLON. Madrid 8 de Febrero.

Bloqueo.—Lista de buques.—Nuestra marina sin parecer.—Doña Sinceridad es el ama.—Desfallecimiento de la opinión.—Gobierno aprovechado.—Lo que debiera hacerse.—Pasteles y repostería.

Dios nos coja confesados, y algo más que confesados á los españoles que tienen el valor de residir en las Antillas.

Tenemos al Gobierno de los Estados Unidos en funciones de gran creventador; las costas de Cuba están poco menos que bloqueadas. Léase la lista que «El Imparcial», el ministerial «Imparcial», publica de los buques de guerra que circundan la costa septentrional de la Gran Antilla: acorazados: Maine, Massachusetts, Indiana, Iowa, Tejas. Cruceros: Montgomery, Detroit, Nashville, Brooklyn, New-York, Marblehead. Torpederos: Vesuvius, Porter, Dupont, Ericson y Terror.

Nada menos que 16 buques de guerra. ¿Y de nuestra escuadra, qué? Nuestra escuadra, bien, gracias.

¿Qué importan al Gobierno nuestras posesiones? Las elecciones es lo que absorbe por completo toda la atención de nuestros Ministros. Lo demás son cosas baladíes, cuentos de familia.

Ya lo expresé en mi carta de ayer, la máquina electoral funciona en grande y á potentísima fuerza y todo son visitas y contradanzas y amonestaciones; y la soberanía territorial que pelagra en las Antillas, que la parta un rayo.

[Dolores y tristeza!]

Desfallecida la conciencia pública al contemplar tanto desastre, qué importa á nuestros gobernantes este alarde de fuerza del Gobierno de los Estados Unidos, si ven al hierno y al amigo, al pariente y al paniaguado colocaditos unos, en vías de figurar ó y figurando otros, y saben que por nuestra manera de ser no pueden exigirles las responsabilidades indudables en que incurren?

Parecía mostrarse el partido liberal reacio á aceptar el poder, cuando por la Regente fué llamado á su Consejo; pudiera haberse creído, por este hecho, en la seriedad de su gestión, y ahora, cuando en sus manos las riendas del Estado se presenta potente el conflicto, y se avecina la catástrofe, nada hace. A la ligereza autonómica ha sucedido la inercia del impotente, el quietismo del torpe y en vez de confesar el fracaso á quien le concedió la confianza de una gestión de tanta importancia como esta en que se ventura la honra de España, preocuparse nuestro Gobierno en llegar á las elecciones, porque sabe que ellas con su fal-

cia, ha de darle medios para continuar por más tiempo en la posesión de el poder que en mal hora se les confió.

Si en vez de estos despreocupados gobernantes tuviera en España un gobierno serio, ofrecerá á la Reina y al país en sus verdaderos términos y sin mistificaciones la verdad del fracaso, se manifestaría en toda su importancia el peligro inminente de desastres vergonzosos, y entonces, haciéndose lo que se debe hacer, á ese gobierno extranjero, que sin más norma que su provecho y sin ningun respeto al derecho internacional nos provoca, se contestaría con los actos de energía que nuestro decoro requiere y no con esos productos de la pastelería interestatal que el repostero de turno nos prepara.

De usted afectísimo s. s.,

POLIFEMO.

Por telegrafo y teléfono

INFORMACION ESPECIAL

Madrid 9 Febrero De Washington

RELACIONES EN CRISIS EL «MAINE»

«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho de Washington:

«La próxima crisis será la definitiva sobre las relaciones con España, basada en el extracto que se conoce de la nota que ha mandado el Sr. Gullón»

«Espérase un cambio favorable á la conciliación.»

Algunos consideran la nota como una amenaza.

De igual opinión es el Congreso; Los jingoes explotan la situación y pedirán á Mac-Kimley la intervención armada en Cuba.

El «Maine» seguirá en la Habana indefinidamente.»

Mas de Washington

CONTRA ESPAÑA

En otro telegrama de Washington se dice que se han presentado dos proposiciones en el Senado.

Una dice que si España no reconoce la independencia de Cuba antes del 4 de Marzo se reconozca la beligerancia á los rebeldes.

Tres meses después, añade, se proclamará la independencia de la isla, y los Estados Unidos la pacificarán.

El Sr. Sagasta quería celebrar las elecciones á fin de Febrero, pero la dificultad de las comunicaciones de Cuba lo ha impedido.

A Nueva Orleans

Se asegura que el acorazado español «Almirante Oquendo» irá á Nueva Orleans.

DEL EXTRANJERO

Zola al Rio

Telegrafian de París que al terminar ayer la vista del proceso de Zola por la cuestión Dreyfus los grupos partidarios de unos y otros llegaron á las manos.

Algunos quisieron arrojar á Zola al río.

La madre de la reina de España

Dicen de Viena que la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente de España, ha salido para Mewton.

Después vendrá á Madrid á visitar á su augusta hija.

Horrorosa Catástrofe

Se ha sentido un terremoto en varios distritos del Norte de la República Argentina, quedando destruidos muchos edificios.

Hay varios muertos y heridos. Millares de personas se han quedado sin hogar y en la miseria.

Habla Sagasta

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El señor Sagasta ha dicho que el viaje del general Blanco y las últimas operaciones realizadas en Holguín han levantado el espíritu de los cubanos, por lo que supone el hecho de que nuestras tropas hayan entrado en una región que no han pisado hace dos años.

Añadió que espera importantes presentaciones y censuró á los que propalan noticias pesimistas acerca de nuestras relaciones con los Estados Unidos, diciendo que la última nota dirigida á aquel gobierno no contiene nada que sea grave, pues solo es digna y patriótica. Manifestó que las negociaciones de los tra-

tados de comercio con la República norteamericana están en suspenso hasta que los delegados de ambas naciones se reúnan en Washington.

Sagasta y las elecciones

Ha dicho también el señor Sagasta que ha enviado á Cuba el señor Moret un telegrama preguntando por la fecha en que terminarán las listas de los electores, á fin de publicar la disolución de las Cortes y señalar la fecha de las elecciones generales.

En el caso de que se acaben las listas el 12 de Marzo, las elecciones no serán el 13, sino el 20

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 3,21 de la tarde del 9 de Febrero de 1898.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (6518), Exterior (8141), Amortizable (758n), Colonial (9425), Nortes (2295), Francias (1630), Cubas del 86 (9250), Cubas del 90 (7650), Filipinas (9568), Aduanas (9737).

PARIS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Exterior (6156), Interior (6517).

Casos G. Exposati

CONFERENCIA TELEFONICA

(AGENCIA MENCHETA)

Madrid, 9, 5 tarde

NOTISIAS DE CUBA

«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho:

Pando y la prensa

Ha llegado el general Pando, convocando en seguida á los directores de los periódicos á quienes dijo que habia ordenado una rigurosa censura contra todo lo que dificulte la consecución de la paz y contra todo ataque á la autonomía.

Recepción

El gobierno insular acordó en el último Consejo la recepción del contraalmirante francés.

Partidas batidas

Fuerzas del batallón de María Cristina batieron en Quitana (Matanzas) á las partidas de Betancourt, Arangó y Sauguily, que dejaron 9 muertos en el campo.

Nosotros tuvimos 8 muertos y un comandante—el Sr. Aparicio—y 22 soldados heridos

Bianco en campaña

El general Blanco, en su visita al Camagüey concedió algunas cruces pensionadas á soldados heridos y ascendió un sargento de Albuera. Concedió la libertad á 12 presos por asuntos políticos.

Repartió algunas cantidades entre los asilos y establecimientos benéficos, reanimando el espíritu, que tan decaído está en este departamento.

Esperanzas de paz

Las activas operaciones que se vienen realizando han quebrantado tan grandemente al enemigo, que hacen esperar una pronta paz.

Así al menos lo juzgan muchos importantes cubanos.

Lo que dice Giberga

El «Heraldo» ha recibido de la Habana el siguiente despacho:

«El señor Giberga ha declarado que necesita más tiempo para apreciar la difícil situación. Mantiene su fe y cree que puede lograrse en breve la paz.»

Asegura que obra con sinceridad el gobierno de la Península en lo que se refiere á las reformas antillanas.

A Cuba

Del 20 del actual al 10 de Marzo marcharán seis vapores, de ellos tres extraordinarios, conduciendo el resto del cupo de Ultramar, que asciende á un total de 9.970 hombres.

De Puerto-Rico

GOBIERNO CONSTITUIDO

El gobierno insular de Puerto Rico ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, D. Francisco Quiñones; Gobernación, Sr. Muñoz Rivera; Hacienda, Sr. Juncos; Obras públicas, Hernández López; Agricultura; D. Severo Quiñones; é Instrucción, Bozy.

Firma regia

Hoy han despachado con la reina los ministros de Guerra y Marina.

Firma de Guerra

El general Correa ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos:

ASCENSOS

Ascendiendo á teniente general á don Juan Salcedo, general de división, y á generales de brigada á los coroneles de infantería señores Franco, Alizaganay, Osset y Camprufí, y al de ingenieros señor Gómez Pallet.

RECOMPENSAS

Concediendo grandes cruces rojas del Mérito militar á los generales Solsona y Barraquer.

COMBINACION

Pasa á la reserva el general de brigada señor Campos, al que reemplaza el señor Sánchez Avellan que está en Valencia, y á éste le sustituye el general Rodríguez, que es el mismo que se indicaba para sustituir en ese gobierno militar al general Blanco. A este señor no se le toca de esa provincia, según ofreció el señor ministro de la Guerra.

MAS RECOMPENSAS

A los generales Ceballos y Manrique se les ha concedido la gran cruz de S. Hermenegildo y últimamente la firma de la reina, varios decretos de recompensas por Cuba y Filipinas.

Firma de marina

ASCENSOS

El ministro de Marina ha llevado á la firma los anunciados decretos de ascensos.

El contraalmirante Churrucá asciende á vicealmirante y á contraalmirante el señor Vizana.

Sagasta en palacio

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el Sr. Sagasta para despachar con S. M.

Lo que dice Sagasta

Al salir el jefe del gobierno de la régia estancia nos ha dicho á los periodistas que le esperábamos que no habia motivo para esas noticias alarmantes que desde ayer vienen circulando sobre Cuba y los Estados Unidos.

El gobierno ha dicho—no ve esos peligros de que se habla y considera infundados todos los rumores alarmantes que se propagan con respecto á la actual situación de Cuba y á las relaciones de España con los Estados Unidos.

Ha dicho por último al Sr. Sagasta que el gobierno está tranquilo.

Sin embargo...

Un caracterizado periodista, hablando con nosotros esta tarde sobre la actual situación ha dicho que la impresión del gobierno es la siguiente:

No consentir imposiciones de los norteamericanos.

Evitar toda clase de conflictos con los yankees mientras haya salida decorosa y estar preparado á todas las eventualidades.

Impresiones propias

Nuestra impresión es la de que hoy sigue la misma situación de dudas y expectación que ayer reflexamos.

Gobierno insular portorriqueño

El gobierno ha recibido ya la noticia oficial de haber quedado constituido el gobierno insular de la pequeña Antilla en la misma forma que hemos comunicado antes.

MAS DE CUBA

Explicaciones de Blanco

El general Blanco ha telegrafado hoy desde Puerto Príncipe al ministro de la guerra diciendo lo que sigue:

«Si su duda por equivocadas referencias de la prensa me han atribuido la frase de que la guerra terminaría á fines de este mes.

No dudo que V. E. la habrá considerado como una ligereza.—Blanco.

Para los insurrectos

A última hora recibe el «Heraldo» un cablegrama de la Habana dando cuenta de la llegada á aquel puerto del yate americano que trae cañoncitos de tiro rápido para los insurrectos.

Le ejerce gran vigilancia para evitar el desembarco de estos pertrechos de guerra que como es de suponer aparecen con otro destino del que se sospecha con gran fundamento.

Nada de ahí

Hoy no he podido ver á los señores Forés y Miralles de esa y por consiguiente nada puedo comunicar referente á las cosas de ahí.

MENCHETA

NÚMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional de Castellón

NÚMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26.

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

ANUNCIOS.....

En la 1.^a Plana. Una peseta línea ordinaria.
En la 2.^a y 3.^a 0'25 céntimos de pta. idem id.
En la 4.^a Plana: Precios convencionales id.

Esquelas mortuorias

En la 1.^a Plana. 6 pesetas. columna ordinaria
En la 2.^a y 3.^a Plana. 4 pesetas, idem idem.
En la 4.^a Plana. 2 pesetas, idem idem.

REMITIDOS A 0'25 PESETAS LINEA

JAIMÉ BLANCH

VENTA DE GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

SUCURSALES EN MURCIA, VALENCIA, BURRIANA Y VILLARREAL

Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, clorato de potasa, superfosfatos de cal inglesa y francesa, sulfato de hierro

FÁBRICA Y ALMACENES: Llano de San Francisco, carretera de Villarreal

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veintidós años de sufrimientos

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

TALLER DE HOJALATERÍA

— DE —

JOSÉ DOLZ (a) COLERA

Tubos de goma y latón.—Construcción y colocación de cañerías para gas y aguas potables.—Colocación de cristales.—Bombas y canalones de zinc.—Plomos y telas metálicas.

Empedrado, 7.—CASTELLÓN

JUAN ANTON

DORADOR Y PINTOR DE ESCULTURA
ENMEDIO, 9
CASTELLÓN

Construcción de retablos y andas; candeleros y sacras de todos gustos y tamaños; grande y variado surtido en molduras para marcos, dorados, negros é imitación á maderas; estampas y cromos de todas clases.

Depósito de cristal

Sin competencia en esta plaza en precios y en surtido.

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

PASTILLAS KORT

CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de los faringeos, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

SOMBRERERÍA "LA FRANCESA"

JOSÉ MARÍA RAMÓN

Sombreros para todas las clases de la sociedad desde 2 pesetas en adelante. Completo surtido en sombreros de cura, como también en bonetes y solideos. Precios económicos en impers de copa y flexibles y gorras de última novedad.

ENMEDIO, 58 CASTELLÓN ENMEDIO 58
FRENTE A LA CASA «SINGER»

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada pura

Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para la VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.

CASTELLÓN MAGDALENA 10

AÑO
NUMERO
5
CÉNTI
iY se
Sincerida
do-iberales
los principi
Amor á las
beneficiosa
pios que rep
Llamarse
los que deja
en orfandad
ciano sin el
con sus hij
ceder incali
Los libera
dieron á la c
les, su tranq
noble causa
pensarán ho
de un gobier
samente el p
de primer m
La causa c
región, razón
tenemos co
tro program
hemos de pr
somos meno
épocas en qu
demostrar, q
mos los mej
Es hora de
hoy atizan al
con direcció
clarines y tin
llegada la hor
la libertad d
ellos leerán n
más, pedirán
hilas para las
responsables
tanto nosotros
de estos carlis
lismo. que no
que, parece vi
cionales; y de
lamidades pre
el porvenir in
Acción
Hemos perd
que ya no sab
mero, es más,
que, si ahora
media hora se
Pasan ya de
mientos que ha
tidos ó susper
sino de cuajo,
que se haya sa
de los rigores
ción del Poncio
Está visto qu
más privilegiad
nolas y nuestro
loso de los Gob
Y cosa más r
ni un solo Ayun
mayoría los car
acción moralisa
Habrá que re
que saltaron,
quearon en la ú
terior; se han
de los intereses
Ayuntamientos
Gobernador, ib